

# GACETA DE MADRID.

JUEVES 2 DE NOVIEMBRE DE 1826.

## ARTICULO DE OFICIO.

*Real orden comunicada á la Direccion general de Rentas sobre que no se exijan en las subastas y remates mas gages y adealas que los derechos de arancel.*

Habiendo dado cuenta al REY N. Sr. de lo que informan V. SS. en 21 de Setiembre próximo, en vista de una exposicion del subdelegado de Rentas de Ponferrada, en que reclama 640 rs. que el contador de aquel partido ha percibido por presidir en ausencia suya, segun costumbre, el remate de los derechos de dos años de la feria de Cacabélos; S. M. enterado de que no hay una orden que autorice semejante exaccion, se ha servido mandar que cese el abuso de gratificar al subdelegado y al escribano por cada remate, y que se anuncie en lo sucesivo que no se cobrarán mas gages ni adealas que los derechos que señala el arancel; y que de consiguiente se entreguen en la depositaria de Rentas los 640 rs. percibidos por el contador de Ponferrada, y los 320 que cobró el escribano por los remates ya citados. De Real orden lo comunico á V. SS. para su inteligencia y fines correspondientes á su cumplimiento; advirtiendo que es la voluntad de S. M. que la Direccion vele mucho sobre la supresion de estas indebidas exacciones.

De Real orden S. M. Madrid 18 de Octubre de 1826.—Luis Lopez Ballesteros.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

### TURQUIA.

*Constantinopla 20 de Setiembre.*

El 8 del corriente se mandaron pasar á Constantinopla algunos cañones, pues se teme que haya otros incendios, particularmente en las inmediaciones de Pera y Galata.

Por los últimos firmanes se ordena que se reedifiquen de piedra los barrios quemados. Esto ha causado el mayor disgusto á una poblacion arruinada, que tendrá mucho trabajo en volver á construir de madera sus casas destruidas.

Los softas ó estudiantes habian enviado una diputacion al Mufti para pedirle habitaciones, víveres y dinero. Al dia siguiente, habiendo ido á visitar el gran Visir al Mufti, le dijo este que S. A. no tenia necesidad de mantener en Constantinopla 300 softas, que eran suficientes 10 por cada mezquita, y que todos los demas se hiciesen salir fuera de la capital.

Se dice que tambien estan muy descontentos los 800 tchouch del arsenal, que hacen un servicio extraordinario en el serrallo. Ahora perciben muy pocas utilidades, cuando antes vivia esta tropa con bastante comodidad de la dilapidacion que hacia en el servicio que daba al almirantazgo.

Hay musulmanes que esperan algunos desórdenes en la próxima semana.

La Puerta ha intentado, aunque por medios indirectos, desarmar á todos los que pertenecen al cuerpo de topchis ó estan filiados en él, pero que no hacen un servicio activo; mas hasta ahora no se ha verificado, y solo el haber manifestado sus miras respecto de este particular ha servido para fomentar el descontento público.

El firman que anula la confiscacion ha sido comunicado á las provincias. Escriben de Salónica que se leyó y se archivó en el mekené de esta ciudad; así como otro firman relativo al castigo de los testigos falsos y á la disminucion de las costas de las causas.

*Idem 25.*

Todas las medidas que de algún tiempo á esta parte ha tomado la Puerta, especialmente respecto de sus rentas, indican una aceptacion del ultimatum ruso; aunque todavía no se haya

traslucido ninguna respuesta formal del Divan; pero todo el mundo cree que ha sido ya aceptado, ó que lo será muy en breve.

El Embajador de Inglaterra Mr. Stratford Canning ha presentado estos últimos dias una nueva nota para inclinar á la Puerta á que entre en negociaciones con la Grecia. Las noticias del Archipiélago anuncian que en dos combates que ha habido, uno cerca de Foché con la escuadra turca, y otro con una division de la egipcia, han sufrido los musulmanes un fuerte descalabro.

*Idem 26.*

Aunque la Puerta no haya dado aun ninguna respuesta oficial al ultimatum de la Rusia, y que el reiss effendi no haya hecho hasta unos dias há mas que declaraciones verbales evasivas á Mr. Minziaky, no por eso se duda de la aceptacion de las peticiones del Gabinete ruso; y se cree generalmente que un tórtaro que salió el 23 para Akerman, llevaba instrucciones y plenos poderes en este sentido para los comisarios turcos. Todo se vuelve conjeturas acerca del estado actual de la capital y del Imperio.

Se dice que el capitán-bajá ha sufrido una derrota cerca de Vourla, donde los griegos han logrado coger una fragata que Canaris habia intentado incendiar, y que los turcos abandonaron con este motivo. Los griegos al apoderarse de la fragata, pudieron apagar el fuego; pero Canaris ha salido gravemente herido. El general Guillemintot, Embajador de Francia, que acaba de llegar aqui, fue testigo de esta accion heroica, y no encuentra palabras para elogiar el valor de los marinos griegos. La pérdida de los turcos parece haber sido de mucha consideracion: sin embargo, todos estos hechos necesitan confirmarse.

### AUSTRIA.

*Viena 9 de Octubre.*

El miércoles 4 con motivo de ser los dias de nuestro muy amado Soberano, hubo el banquete de familia, deseado tanto tiempo há. El Archiduque Carlos, su esposa é hijos salieron de la cuarentena á que se habian sujetado, y fueron recibidos del modo mas afectuoso por SS. MM. Ademas de los individuos de la Familia Imperial fueron convidados el Infante D. Miguel, el Duque Fernando de Wurtemberg y su esposa, la Duquesa viuda de Nassau y la Princesa de Nidda, esposa del Príncipe Jorge de Darmstadt. Se espera que esta tarde concurrirá al teatro toda la augusta Familia.

### ALEMANIA.

*Maguncia 11 de Octubre.*

Los cuatro barcos de vapor destinados á la travesía entre Colonia y Keht, sobre el Rhin, llegarán aqui á mediados de este mes. Como la estacion está ya bastante adelantada, no podrán hacer en lo que falta de otoño mas que algunos ensayos de navegacion en esta parte del rio; pero en la próxima primavera comenzarán sus viages con regularidad. Se ha calculado que podrán ir desde Maguncia á Londres en cuatro dias, sin contar tres cortas paradas que harán por la noche en Colonia, Nimega y Roterdan. Las grandes esperanzas que se tuvieron en un principio de la abundante vendimia de este año, se han debilitado mucho con motivo de los frios de fines de Setiembre y de principios de Octubre. No obstante, se cree que la cosecha de 1826 no será inferior á la de 1818.

— El Emperador de Austria ha mandado se vista la corte de luto por espacio de 18 dias con motivo del fallecimiento de la Reina de Suecia Federica Dorotea Guillermina, que acaba de morir en Lausana.

*Liorna 6 de Octubre.*

Un navío procedente de Constantinopla entró el 2 en este puerto: el capitán ha dicho que había dejado al capudan-baja en Caraburnu. A principios del mes pasado hubo un combate naval delante de la isla de Samos, entre la escuadra griega y la de los turcos. Colandrontzo, almirante de los speziotas, y Sachturis, convencidos de que si la isla de Samos llegaba á caer en poder de los otomanos, el capudan-baja pasaria inmediatamente á asolar las demas islas del Archipiélago, las cuales por su posicion pueden mas fácilmente ser atacadas, se resolvieron á rechazar al enemigo frente á aquella isla, que de tres años á esta parte es el único blanco de los esfuerzos de la escuadra otomana. La division de los hidriotas cubria la parte occidental de Samos, mientras que la de los speziotas estaba en alta mar. Habiéndose aproximado á la isla el capudan-baja con ánimo de hacer un desembarco, Sachturis dió principio al ataque. La accion se sostenia por una y otra parte con ardoroso empeño, cuando Colandrontzo vino á caer sobre la retaguardia de la escuadra enemiga. El almirante turco se vió precisado á retirarse, á fin de evitar el riesgo que corria su persona, porque el esforzado Canaris, apenas restablecido de sus heridas, dirigió un brulote contra la fragata donde iba el topal-baja. La escuadra turca ha sufrido mucho en este encuentro: ha perdido dos corbetas y once naves de transporte. Los tres bajeles de Conduriotis se han distinguido brillantemente: los capitanes que los mandaban tenian orden secreta de su jefe para aventurar sus naves, arrojarse sobre el enemigo, y dar ejemplo á los demas marinos. Por este medio se ha salvado la isla de Samos de los asesinatos de Scio, de Casso y de otras muchas ciudades, sobre cuyas ruinas humea todavía la sangre de las inocentes víctimas, cuyo solo crimen ha sido defender el honor de sus familias y la santidad de su Religion.

El mismo capitán ancló tambien en el puerto de Hermópolis, en la isla de Sira, donde supo que los griegos habian alcanzado en el Asia una señalada victoria contra las tropas de Reschid-baja. La accion comenzó el 24 de Agosto, y duró hasta el 27: las tinieblas de la noche separaban á los combatientes, quedando siempre indecisa la victoria; pero el general Caraiscaki y Fabvier, dando nuevo aliento á sus tropas, lograron por fin arrojar á los turcos de la ciudad respetable de Atenas. Los bárbaros se retiraron en la mayor confusion, y los griegos les siguieron el alcance hasta cuatro leguas del campo de batalla. A este tiempo llegó Omer, baja de Negroponto, á socorrer á los fugitivos con una division de 19500 turcos, los 300 de caballería: este refuerzo alentó mucho á los vencidos, y querian volver á la pelea; pero los generales Caraiscaki, Gouras y todos los oficiales europeos, dieron nuevas pruebas de su zelo por la independencia de la Grecia, batieron segunda vez al enemigo, y lo obligaron á retirarse.

Las cartas recibidas de Zante con fecha 10 de Setiembre hablan tambien de otra victoria ganada en el Atica sobre las tropas de Reschid; pero no se saben aun los pormenores de la accion.

*Trieste 9 de Octubre.*

Un capitán que ha llegado de Tchesme en nueve días, dice que había sido visitado á la altura del cabo de Matapan por un bergantín siciliano, de quien declara no obstante no ha recibido ninguna vejacion. El capitán-baja se hallaba en Metelin dispuesto á dar la vela, y la escuadra griega estaba cruzando en las aguas de Samos. El 11 de Setiembre hubo un tercer combate en Metelin: los griegos lanzaron cuatro brulotes, y el fuego había ya prendido en una fragata turca; pero fue apagado inmediatamente. El mismo capitán supo en Tchesme que había llegado á Nápoles un gran barco de vapor. El marqués de Paulucci, almirante austriaco, desembarcó á su vuelta de Nápoles á Smirna, 100 hombres sobre la isla de Naxia, y obligó á los primados á que le pagasen 30 taláres por via de indemnizacion de las presas que se habían llevado y vendido en aquella isla.

#### INGLATERRA.

*Londres 17 de Octubre.*

**Fondos públicos.** Tres por 100 consolidados 80½.

— Las rentas líquidas de la Gran Bretaña en todo el último año presentan un déficit de 3.256@110 libras esterlinas en comparacion del año anterior. El del último trimestre ha sido mayor que el del precedente, segun ya se ha publicado.

Un hecho particular podrá dar alguna idea de la paralización

industrial producida en Inglaterra por la última crisis. La importacion de sedas de Italia en rama, ó hiladas, que en los tres primeros trimestres de 1825 fue de 89578 balas, no ha llegado en el mismo período de 1826 sino á 501, lo cual hace un 85 por 100 de menos en el espacio de nueve meses.

En fin, lo que resulta de un estado oficial, con respecto á la exportacion de sedas de Lombardia en el último trimestre, es que la Inglaterra ha sacado 1042089 quintales, y la Francia 1269819; pero de estas cantidades respectivas ha recibido la Francia 805338 quintales hilados y 462281 en rama: al mismo tiempo que la Inglaterra siempre zelosa de reservarse la fabricacion por el beneficio que le resulta, solo ha tenido 32375 quintales hilados y 712714 en rama.

*Noticia de las rentas de la Gran Bretaña desde la época de la conquista.*

	Año.	Lib. est.
Guillermo el Conquistador.....	1066...	400,000.
Guillermo el Rojo.....	1087...	350,000.
Henrique I.....	1100...	300.
Esteban.....	1135...	250.
Henrique II.....	1154...	200.
Ricardo I, corazon de leon.....	1189...	150.
Juan Sintierra.....	1199...	100.
Henrique III.....	1216...	80.
Eduardo I.....	1272...	150.
Eduardo II.....	1307...	100.
Eduardo III.....	1327...	154,140.
Ricardo II.....	1377...	130.
Henrique IV.....	1399...	100.
Henrique V.....	1413...	76,643.
Henrique VI.....	1422...	64,976.
Eduardo IV.....	1460...	100.
Eduardo V.....	1473...	100.
Ricardo III.....	1483...	100.
Henrique VII.....	1485...	400.
Henrique VIII.....	1509...	800.
Eduardo VI.....	1507...	400,000.
Maria.....	1555...	450.
Isabel.....	1558...	500.
Jacobo I.....	1602...	600.
Cárlos I.....	1625...	895.
La República.....	1645...	1,517,247.
Cárlos II.....	Idem...	1,800.
Jacobo II.....	1685...	2,001,855.
Guillermo III.....	1688...	3,895,205.
La Reina Ana.....	1706...	5,691,803.
Jorge I.....	1714...	6,752,643.
Jorge II.....	1727...	8,522,540.
Jorge III (1778).....	1760...	15,372,971.
Idem.....	1800...	50,720.
Idem.....	1815...	71,150,142.
Jorge IV.....	1826...	58,000,000.

— Los estados de Massachusetts y de Maina, dice el Times, han intentado apoderarse de la parte de la provincia inglesa de la nueva Brunswick, que se extiende desde las orillas del rio Penobscot hasta el de S. Lorenzo. Han ejercido actos de soberanía dentro de las fronteras del territorio del Rey de Inglaterra, y han hecho donaciones de las tierras británicas: vendieron y confiscaron los bosques Reales, y han convocado á los habitantes á las asambleas de milicias. El país cuya posesion reclaman, con motivo de una interpretacion dada al tratado último de paz, encierra 100 millas cuadradas de tierra excelente, ocupada por súbditos británicos: domina el curso del S. Lorenzo y sirve de medio de comunicacion entre el Canadá y la Nueva Escocia. En fin este es el único país por donde puede haber comunicacion con el Canadá en el espacio de 8 meses del año.

— Se ha extractado el párrafo siguiente de una carta de San Petersburgo: „Nuestra guerra contra la Persia se parece mucho á la de los birmanes contra los ingleses: los persas se imaginan conquistar la Rusia con 200 hombres. El resultado de semejantes empresas será la pérdida de algunas cabezas y narices de los infelices consejeros de Persia.”

— Se ha descubierto últimamente, haciendo un pozo en la quinta de Mr. Jackson, en Birtof, una ancla no muy grande, á unos 15 pies bajo la superficie de la tierra. La quinta donde se ha hecho este descubrimiento, dista cinco millas (legua y media) del punto de navegacion mas próximo.

Paris 20 de Octubre.

**Bolsa de hoy.** Cinco por 100 consolidados 99 45. Anualidades 1120. Obligaciones de la ciudad 1384 7/8. Acciones del banco 2047 50. Empréstito Real de España 49.

—El Rey, acompañado del Delfín, de la Delfina y de la Duquesa de Berri, ha salido hoy al medio día para ir á pasar revista en el llano de Vaugirard á 16 batallones de infantería, 12 de la Guardia Real y 4 de línea, 12 escuadrones de caballería y tres baterías de artillería volante y de á pie. Estas tropas maniobrarán en línea delante de S. M.

—El Rey ha honrado á Mr. Canning convidándolo á comer. El duque de Wellington y el príncipe de Metternich eran los únicos personajes, que sin ser Reyes ni Príncipes de la sangre, habían tenido este honor.

—Parece que se ha anunciado prematuramente que Mr. Rossini había sido condecorado con la cruz de la Legion de Honor por su excelente composición del *Sitio de Corinto*. Lo que hay de cierto es que Mr. Rossini ha sido nombrado compositor del Rey, é inspector general del canto en la academia Real de música en el teatro italiano.

—El célebre trágico Talma falleció ayer mañana en esta capital. —Antes de ayer principió á rodar por esta capital la nueva empresa de *Anuncios ambulantes*, que divirtió mucho á los habitantes de los varios cuarteles de la ciudad. Un carrito tirado por un caballo lleva una especie de columna octógona, sobre cuyas caras están pegados los anuncios: el conductor, que va sentado en una silla, distribuye á los que lo piden, mediante una corta retribucion, extractos que lleva de los mismos anuncios. El carro para en todas las esquinas, y los curiosos pueden leer y recoger las noticias que contiene. La columna se distingue de lejos por la rareza de colores con que está embadurnada y por la diversidad de carteles.

—En el *Diario de Francfort* y en el *Corresponsal Imparcial* se lee el siguiente artículo:

„A mediados del corriente Octubre se espera en San Petersburgo á S. A. I. el Cesarewitch Gran Duque Constantino. Este Príncipe acompañará al Emperador á Varsovia después que vuelva de Moscou, donde se celebrará la coronacion. Aunque la Emperatriz se halla al presente con buena salud, ignoramos si pasará igualmente allí con S. M.“

—Parece cierto que el *ultimatum* de la Rusia ha sido aceptado en Ackerman. Nuestras cartas de Constantinopla y de Odessa hacían presentir este resultado. Como por parte del Gobierno turco no se viese en Constantinopla ningun preparativo que anunciase proyectos de guerra, era claro que la respuesta se daría en Ackerman, y que las instrucciones del Divan eran todas de una naturaleza pacífica. Todas las cartas de Alemania confirman hoy esta opinion. (*L'Etoile*.)

—Hace cosa de algunos meses que anunciamos que las grandes Potencias se habían unido para impedir la efusion de sangre cristiana en la Grecia. Todos los periódicos extrangeros, y tambien los franceses, dieron grata acogida á esta esperanza. El *Times* en varios artículos quiso atribuir el honor de esta resolucion á dos Gabinetes solamente: nosotros creemos poder asegurar que es unánime, y que el 1.º de Octubre no se hablaba de otra cosa en Constantinopla que de las gestiones hechas en comun por los Enviados de las grandes Potencias para llegar á un resultado que con tanta impaciencia aguardan todos los amigos de la humanidad.

En vano pues algunos periódicos liberales interpretando á su modo cierta frase del *Monitor*, presentada por ellos en un sentido general, aunque no se aplica mas que á un hecho especial, querían hacer creer „que se halla ya desvanecida toda esperanza de decisiones comunes por parte de las grandes Potencias,“ porque la marcha colectiva de estas mismas grandes Potencias desmiente sus aserciones, y jamas la Santa Alianza ha merecido mejor este nombre. (*Id.*)

—Nos escriben de la Valaquia con fecha de primeros de Octubre que á pesar de las demostraciones hostiles que se advierten en Besarabia, la opinion valida era que la Puerta accedería á todas las cláusulas del *ultimatum* de la Rusia, las cuales deben parecer muy moderadas si se atiende á la situacion actual del imperio otomano. (*Id.*)

## ESPAÑA.

Madrid 1.º de Noviembre.

SS. MM. y AA. continúan sin novedad en su importante salud en el Real Sitio de S. Lorenzo.

El domingo último se verificó en la Real capilla del Palacio la augusta ceremonia de la consagracion del Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Cadolano, Obispo de Cervia en Italia, siendo padrino el Rey N. Sr., y en su nombre el Excmo. Sr. Duque del Infantado. Fue consagrante el Emo. Sr. D. Jacobo Giustiniani, Nuncio de S. S. en esta corte, y asistentes los Rdos. Obispos de Leon y de la Paz. La funcion fue magnífica y lucida por la concurrencia de diversos miembros del cuerpo diplomático, Grandes de España, Consejeros de Estado, y otras muchas personas de gerarquía que habían sido convidadas á este solemne acto.

## VARIEDADES.

*Economía política.*

En una obra que acaba de publicar Mr. Moreau de Jonnes, con el título de *Comercio en el siglo XIX*, y que ha premiado la academia de Marsella, se hallan con respecto á España los pormenores siguientes. Ignoramos si son realmente exactos; pero sabiendo que el autor se ha procurado un número considerable de documentos, nos inclinamos á creer que puedan tener bastante exactitud.

„La España, dice Dr. Moreau, ocupa una extension de 150005 1/2 leguas cuadradas; su poblacion es de 10.541.221 individuos, esto es, unas 630 personas por legua cuadrada; pero la distribucion real de la poblacion es tan desigual, que hay provincias en que se cuentan 20 habitantes por cada legua cuadrada como en Holanda, y en otras, 311 como en Suecia. Los artesanos y menestrales son con respecto á la masa de la poblacion, en razon de 1 á 40, y los productos industriales como 1 á 4 1/2 con respecto á los productos naturales. Pero estos ayudados por un clima admirable, por una vasta extension y por una grande diversidad de territorio, forman, á pesar del atraso de la agricultura, una masa considerable de riquezas. Este es el resumen de lo que segun documentos oficiales, se cogió en 1803.

Trigo.....	17.000,000	de hectolitros. (1)
Centeno.....	6.000,000	idem.
Cebada.....	8.000,000	idem.
Avena, maiz y arroz..	3.300,000	idem.
Vinos.....	729,000	barriles.
Aceite.....	890,000	Idem.
Lino y cáñamo.....	30.000,000	libras.
Algodon de Ibiza.....	100,000	idem.
Lanas.....	30.000,000	idem.
Seda.....	1.500,000	idem.
Hierro y otros metales.	18.000,000	idem.

„El valor total de los productos naturales se calcula en 1.268,455 francos: el de los industriales en 284.625 francos.

„La España, aunque hasta ahora no ha podido cubrir sus necesidades por medio de su agricultura y su industria, quizá no tardará en conseguirlo. Era antes el pais que nos ofrecia mayor salida para nuestros géneros que todos los demas de Europa. A fines del reinado de Luis XIV le remitíamos por el valor de 20 millones de mercancías, y no siendo el retorno mas que de 17 1/2, la balanza presentaba en nuestro favor una ventaja de dos millones y medio.

„En 1787 las exportaciones del comercio frances para la Península llegaban á 11 millones de francos en sustancias animales y vegetales; á un millon y medio en vino y aguardientes; á cinco millones en materias brutas y en bestias de carga; á 36 millones y medio en objetos manufacturados. Total 44 millones y medio.

„Recibíamos en cambio por 20 millones en lanas, sosa, caballos y mulas; siete millones de comestibles; cuatro millones de vinos, licores y aguardientes catalanes, y dos millones de objetos trabajados. Total 33 millones.

„En aquella época la balanza estaba en nuestro favor en 11 millones. Aumentóse luego en 62 millones de duros, lo que se verificó por medio de nuestras plazas de comercio, y sirvió para saldar en varios mercados de Europa los créditos contraídos por la España.

„Aunque ya se han agotado algunos manantiales de la riqueza de España, son tan extraordinarias las ventajas que da á los pueblos del medio dia el clima, que no debe tardar en hallar grandes recursos en el restablecimiento de su agricultura y su industria. La España puede proporcionarnos un gran número de objetos de que necesitamos. Aunque hemos aumentado nuestro ganado lanar y perfeccionado su producto con la propagacion

(1) Medida que equivale á una fanega, nueve celemines y medio.

de los merinos, estamos muy lejos de poder alimentar nuestras fábricas de paños.

„La cantidad de lanas de todas especies que hemos sacado del extranjero en cuatro años, esto es, desde 1820 á 1823, ha subido un año con otro á 15.500<sup>0</sup> francos. La España puede suministrarlos la mayor parte de esta cantidad. Tiene tambien los medios de proporcionarnos con la Italia sedas en rama por el valor de 18 millones: puede tambien, á pesar de nuestro descubrimiento de las sosas facticias, tan buenas como las naturales, suministrarlos las de esta clase por el valor de cuatro millones. De la Península sacamos todas las naranjas y limones de que hacemos uso, por el valor de dos millones. El aceite comun y varios comestibles pueden tambien ser objeto de cambio con los de nuestras fábricas de que no podrá menos de necesitar muy presto, y que nosotros nos hallamos con proporcion mejor que los ingleses para facilitárselos, y aun mas baratos, y de mejor calidad. Asi á lo menos parece que debe ser, pues vemos que las importaciones inglesas en España en 1821 no han pasado de 16.672<sup>0</sup> francos.” (D. M. de C.)

#### Agricultura.

En una de las últimas sesiones de la Sociedad horticular de Londres, se leyó una memoria sobre el modo de cultivar las plantas en tiestos con musgo. Parece que el método se reduce á llenar un tiesto de musgo, del mismo modo que si fuese con tierra, echando luego en él la semilla, ó plantando la rama. El secretario añadió que en una sala las plantas sembradas ó plantadas en el musgo prosperan mejor que en tierra de jardin, con la ventaja de no producir aquella suciedad que suelta la tierra cuando se riega. Este fenómeno se funda en que el musgo recogido en un tiesto y regado continuamente se descompone en términos que se convierte en una tierra vegetal, y es bien sabido que esta especie de tierra es la mas á propósito para criar casi todas las plantas. El musgo ademas no conserva mas humedad que la que necesitan las raices, circunstancia que con dificultad se consigue con el uso de la tierra. (Idem.)

Indice de las Reales órdenes insertas en este periódico en todo el mes de Octubre.

Real orden para que no se admitan recursos de los impurificados en segunda instancia, á fin de que se abra nuevo juicio. (Gaceta núm. 119.)

Otra declarando los derechos que deberán pagar los que obtengan próroga de cinco años en los privilegios de invencion. (Núm. 124.)

Otra declarando S. M. que los beneficios eclesiásticos de patronato particular no deben satisfacer vacante, y sí la anualidad ordinaria. (Núm. 125.)

Otra concediendo próroga de un año para la venta de los frutos y efectos coloniales introducidos antes del 1.<sup>o</sup> de Octubre de 1823. (Núm. 126.)

Otra prescribiendo las formalidades con que debe abonarse el pasaje á los militares procedentes de América. (Núm. 127.)

Otra para que en las permutas de fincas con manos muertas no se exija alcabala sino del exceso del valor que tengan. (Número 131.)

#### AVISO.

En la Real capilla del Palacio de S. M. en esta corte se halla vacante una plaza de capellan de altar, dotada en 12<sup>0</sup> rs. vn. al año cobrados mensualmente; la que debe proveerse por rigurosa oposicion. Los que quieran oponerse han de tener voz de bajo, ó á lo menos de barítono, destreza en el canto llano é himnódico, y en iguales circunstancias será preferido el que sepa canto de órgano: no han de pasar de la edad de 36 años: deberán presentar testimoniales de su prelado expresivas de su conducta política, y han de ser sacerdotes ó ordenados *in sacris* para serlo de presbítero el agraciado dentro del año. — Para firmar la oposicion presentarán al Excmo. Sr. Patriarca de las Indias; ó le remitiran memorial con su fe de bautismo legalizada, en el término de cuarenta dias, que fenecerán en 8 del próximo Diciembre; y cumplido, se procederá á los ejercicios que determinarán los jueces examinadores; y en vista de su censura propondrá dicho Sr. Patriarca á S. M. el que juzgue mas á propósito para el servicio de Dios y de la Real capilla.

#### CAMBIOS DEL DÍA 1.<sup>o</sup>

Londres.....	95 á $\frac{1}{2}$ .
Paris.....	15 4.
Cádiz.....	$\frac{1}{2}$ á $\frac{3}{4}$ beneficio.
Sevilla.....	$\frac{1}{2}$ pérdida.
Málaga.....	par.
Valencia.....	$\frac{1}{2}$ idem.
Murcia.....	1
Barcelona á pesos fuertes.....	1 beneficio.
Zaragoza.....	$\frac{1}{2}$ par.
Bilbao.....	$\frac{1}{2}$ beneficio.
Coruña.....	$\frac{1}{2}$ pérdida.
Deuda consolidada con interés.....	27 valor.
Intereses de vales.....	4 idem.
Vales consolidados.....	24 $\frac{1}{2}$ á 25 $\frac{1}{2}$ .
Idem no consolidados.....	9 $\frac{1}{2}$ á 10.

#### ANUNCIOS.

*Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*, escrita é ilustrada con varias noticias y documentos inéditos pertenecientes á la historia y literatura de su tiempo, por D. Martin Fernandez de Navarrete, ministro jubilado del Consejo supremo de la Guerra, del número de las Reales Academias Española y de la Historia, secretario de la de S. Fernando &c. Impreso en un tomo en 8.<sup>o</sup> marquilla el año 1819 con un bello retrato de Cervantes, grabado por Ametlier: un *fac-simile* de una carta del mismo Cervantes, hecho litográficamente con mucha perfeccion, y tres árboles genealógicos de su familia. La Academia juzgó digna de publicarse esta *Vida*, prefiriéndola á las escritas anteriormente, por las particularidades desconocidas hasta ahora que contiene acerca de los sucesos de Cervantes, y por el interes que su autor ha sabido darle, enlazándola con la historia militar, política y literaria de su tiempo, é ilustrando varios puntos con originalidad y acierto; y para que puedan disfrutar de este nuevo monumento, erigido á la fama póstuma de tan célebre escritor los que posean otras ediciones del Quijote, ha dispuesto la Academia que en beneficio del público se venda dicha *Vida*, separada de la obra, á 24 rs. en rústica y 30 en pasta, en el despacho de la misma Real Academia, en su casa calle de Valverde.

— *El Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha*, compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra. Cuarta edicion, corregida por la Real Academia Española, publicada en el año 1819 en cuatro tomos en 8.<sup>o</sup> marquilla, con 20 láminas dibujadas por D. Josef Ribelles, y grabadas por Enguñados y Blanco. Se vende con el tomo de la vida de Cervantes á 106 rs. en rústica y 124 en pasta en el despacho de la Real Academia Española, calle de Valverde. — No es esta edicion una repeticion de las anteriores, por el distinto plan que se ha seguido en la correccion del texto, y en las notas que lo ilustran; para las cuales se han tenido presentes las del Dr. D. Juan Bowle, publicadas en Inglaterra, las de Don Juan Antonio Pellicer, y otras menos importantes de los señores Edmundo Gayton y Luis Ideler, añadiendo de nuevo algunas, ya sobre alusiones á la vida del autor ó sucesos de su tiempo, ya sobre sus imitaciones de autores clásicos, ya sobre la etimología de algunas palabras árabes ú otras exóticas de que usó Cervantes, ya sobre los motivos de las correcciones que se han hecho, ciñéndose siempre á lo preciso, y huyendo de repetir lo que otros han observado. En el mismo despacho se vende el *Fuero Juzgo* en latin y castellano, el *Siglo de Oro* de Valbuena, la *Gramática* y la *Ortografía* castellana, y las demas obras de la Academia. — Habiéndose retrasado un poco la impresion de la obra: *Evidencia de la Religion cristiana contra la filosofia de la incredulidad, y voz de la Iglesia católica á los protestantes*; continuará abierta la suscripcion hasta últimos del corriente, y entre tanto seguirán admitiendo los encargados las suscripciones que se les presenten.

— Se cita y emplaza por último término de 15 dias á los acreedores á los bienes que han quedado por fallecimiento de D. Josef de Iglesia, contador que fue del Banco Nacional de San Carlos, para que ocurran á usar de su derecho ante el Sr. Diez de Prado, teniente corregidor de esta villa, por la escribanía de Alcazar; con apercibimiento que no lo haciendo les parará el perjuicio que haya lugar.